

**ACTA N° 19 DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGROLOGISTIC S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 25 días del mes de marzo de 2015, en el domicilio de la compañía situado en las calles Gustavo Darquea OE-130 y Av. 10 de Agosto, a las 10h00, se reúnen en Junta General Ordinaria los accionistas de la compañía AGROLOGISTIC S.A. Conformada por:

ORD	ACCIONISTA	C.I. / PAS.	No ACCIONES	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	%
1	MANCHENO DAVILA EDUARDO AURELIO	170778235-3	240	1	240.00	30.00%
2	VEGA RIVADENEIRA MANUEL DE JESÚS	020050942-0	240	1	240.00	30.00%
3	CAJAMARCA CHALCO HUGO HUMBERTO	171211977-3	200	1	200.00	25.00%
4	CAJAMARCA CHALCO HÉCTOR FERNANDO	171300305-9	120	1	120.00	15.00%
TOTALES			800		800.00	100.00%

De conformidad con el Artículo Vigésimo Segundo del Estatuto Social, preside la sesión el Presidente de la compañía señor Héctor Fernando Cajamarca y actúa como Secretario el Gerente, señor Manuel Vega, hallándose reunidos todos los accionistas y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los accionistas resuelvan por unanimidad. Asiste también la Comisaria de la compañía, señorita Alejandra Ron.

El Presidente ordena que por secretaría se constate el quórum, el Secretario informa que está reunido la totalidad del capital social, actúa como representante del Sr. Aurelio Mancheno la señora María José Mancheno, respaldada por un poder otorgado por el socio, que se adjunta; en consecuencia el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se de lectura al orden del día, cual es:

1. INFORME DE LA GERENCIA.
2. INFORME DE COMISARIO.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2014

- ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
- ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
- ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
- ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
- NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES.

5. ASUNTOS VARIOS.

La Junta General en conocimiento del orden del día, decide aprobarlo.

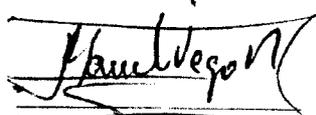
PRIMERO. El Gerente procede a dar lectura su informe sobre las actividades de la empresa y los resultados del ejercicio correspondiente al 2014, La Junta General resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente.

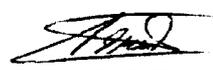
SEGUNDO: La Comisaria procede a dar lectura a su informe por el ejercicio económico del 2014, los asistentes por unanimidad aprueban dicho informe.

TERCERO: La Junta General en conocimiento de los estados financieros, estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de evolución del patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros, que se han generado por los movimientos económicos y financieros del ejercicio 2014, luego de varias deliberaciones, procede a aprobarlos por unanimidad.

CUARTO: En lo referente a utilidades del ejercicio 2014, los resultados arrojan pérdida, en consecuencia no procede destino alguno de utilidades.

QUINTO: Sin haber otro punto de que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura de la misma, siendo aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la sesión a las 12h30, firmando para constancia todos los accionistas, por tratarse de una Junta Universal Ordinaria de conformidad con el artículo 280 de la Ley de Compañías vigente.


Manuel Vega
GERENTE SECRETARIO


Héctor Fernando Cajamarca
PRESIDENTE


Aurelio Mancheno
SOCIO
María José Mancheno
REPRESENTANTE


Hugo Cajamarca
SOCIO


Alejandra Ron
COMISARIA